

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13384

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Portrimestre. 7 »

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

Política Europea

Madrid 22 de Abril de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cuando se piensa por telégrafo, se visita por teléfono, se estudia en la enciclopedia y se aprende en las secciones de los periódicos titulan «a vuela pluma», toda inteligencia, todo estudio detenido de los hechos y de las personas resulta inútil, porque no hay tiempo ni costumbre de volver sobre las afirmaciones que se hacen, y pasa como artículo de fé lo primero que se dice sobre cualquier cosa ó cualquier hecho. Indica un periódico que Mengánhez ha escrito un libro colosal sobre las aplicaciones de la canela a la medicina, y esto basta para que Mengánhez pase por un sabio; dice un periódico de circulación que Fulánez, en cierta época, sacó de la Inclusa un niño para simular cierto alumbramiento, y que a consecuencia de este hecho una fortuna colosal ha pasado a manos de quien no debía, sumiendo en la miseria a los descendientes de los duques de X. Pues Fulánez resulta un criminal, la justicia histórica que no le manda ahorcar es una encubridora, y el Gobierno que lo tolera, un infame, y nadie, en ningún caso, estudia minuciosamente los asuntos.

Ahora comienza a hablarse de la posibilidad de que implantadas las reformas en Cuba — las reformas por que parece que ha aclamado una parte de la opinión — se llegue a un acuerdo que produzca la paz de las imposiciones. Pues si esto ocurre será a consecuencia de la actitud de los Estados Unidos, y el Gobierno y el país estarán deshonrados. Y nadie considera que las guerras civiles, generalmente, no se acaban por la fuerza de las armas, sino por convenios, y que todo lo absurdo que sería tolerar ni directa ni indirectamente la ingerencia de los Estados Unidos en nuestras cuestiones, es conveniente para el país acabar con la guerra que nos cuesta hombres y dinero.

Hecha ya la opinión de que la paz sería deshonrable, en cualquier condición que viniese, para muchos sería una calamidad, y con evidencia imposición yankee.

Puede decirse de la prensa de circulación algo de lo que decía el poeta.

En medio del Universo, entre el cielo, la tierra y el mar, y en los confines de estos tres mundos, hay un lugar desde el que se ven todos los lugares y se oye todo lo que se dice cualquiera que sea la distancia. Este es el lugar que habita la prensa. Ha edificado su palacio sobre el vértice de un monte, le ha rodeado de mil puertas y mil ventanas y mantiene continuamente abiertas sus habitaciones. Formado todo él de un bronce sonoro, resuena el menor ruido y repite las palabras que oye. Dentro nada de reposo, nada de silencio; sin embargo, no reina un gran ruido, sino un sordo y continuo murmullo como el de las olas del mar cuando se oyen desde lejos. En aquella morada están, la credulidad, el error temerario, la vana alegría, los terrores, la sedición y los ruidos confusos. La prensa vé lo que pasa en el cielo, en la tierra y en el mar, y todo lo observa su mirada interrogadora.

La política lo invade todo, y gracias que Madrid va entrando en la vida de las grandes capitales modernas y su industria es cada día más importante. En la tapicería y en la fabricación de muebles, el conocido industrial y fabricante señor Riesco, tiene una instalación que nada tiene que envidiar a las mejores del extranjero.

En la fábrica de Riesco, enura el árbol y sale el mueble hecho y fileteado.

Tiene el Riesco para su ebanistería mecánica un motor eléctrico de fuerza de 12 caballos y toda la maquinaria moderna, y su exposición de la calle de Alcalá, y la rica tapicería que presenta, en nada desmerece de las mejores manufacturas extranjeras.

El señor Riesco trabaja también para provincias encargándose de contestar a cuantos, desde fuera de Madrid, le piden modelos y notas de precios.

El adelanto de la industria va proporcionando mayores comodidades a más re-

ducido precio: antes el reloj estaba reservado a las clases acomodadas; hoy se encuentran relojes excelentes y elegantísimos por muy poco precio, con la particularidad de que se garantiza su marcha y que se cambian cuando no andan bien, como hace el conocido industrial Carlos Cooppel, establecido en el n.º 25 de la calle de Fuencarral. En este país, donde todos conocen a los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, justo es que se conozca a los hombres del trabajo, que son los que en primer término contribuyen al levantamiento de las cargas públicas.

Las elecciones de senadores, y volvamos a hablar de política interior, darán menos ruido que la de diputados, porque los compromisarios se manejan, lo mismo por el Gobierno que por las oposiciones, con mas facilidad, y además porque el entusiasmo electoral se ha gastado con las elecciones de diputados a Cortes.

La política extranjera apenas si se preocupa de que va a llegar el 1.º de Mayo.

La cuestión social, que tanto preocupaba a todos los gabinetes extranjeros, este año preocupa poco, y ni aún en Francia y Bélgica, que antes dedicaban su atención a este asunto, tengo noticias de que se tomen medidas de ninguna especie. Y, sin embargo, esta cuestión social en la cual yo observo que cada día hay mas dificultades, porque los pobres han perdido las creencias y los ricos la caridad, es la gran cuestión que ha planteado este siglo y que resolverá el que viene.

Y dejémosnos de filosofías para decir a ustedes que los nuevos presupuestos no comprenderán impuestos nuevos, y que lo de imponer contribución a la renta no ha pasado nunca por la mente del Gobierno.

A pesar de la guerra, a pesar de que la cosecha se presentó muy mal en toda España, y de las mil preocupaciones que los españoles tenemos, Madrid va entrando en la vida alegre de la primavera, y ya hay quien piensa en divertirse patrióticamente el dos de Mayo, religiosamente el día de la Cruz y báquica y alegremente en San Isidro.

Los teatros de verano empiezan a estudiar las formas de sus tipos, los circos comienzan a abrirse, y como están próximas a brotar las lilas, todos los madrileños, y principalmente las madrileñas, empiezan a poner cara de pascua, porque este es el pueblo mas alegre de la creación, y porque aquí el que no se divierte es por que no quiere.

Con el título de la Montaña, en el mejor sitio de Madrid, el señor Lavin ha inaugurado la cervicería mas elegante y mejor servida de la corte. Con una decoración espléndida se toman cervezas, refrescos y café inmejorables, y con razón ha dicho Pereda que es muy agradable el sabor de la tierra. Y a propósito de Pereda: Mariano de Cavia habló de una fiesta que debía dedicarse, y el tiempo pasa y no veo que la cosa trate de realizarse.

Por qué los periódicos de provincias no se han de ocupar de llamar un poco la atención a la prensa de Madrid sobre este asunto?

Para terminar fijense ustedes en la siguiente anécdota:

UN ADIOS

En el anverso de un billete de Banco de mil pesetas, aparecía escrito lo siguiente:

SALUDO

Con convulsiones secretas y como se mira al sol, te contemplo en mis gavetas... ¡Ha quedado un español que conserva mil pesetas!

Y quedo de ustedes atento y seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Ecos de Pozoblanco

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última, el acontecimiento que más ha llamado la atención en todo el distrito y digno de especial mención, es la visita hecha al mismo por el ilustre Di-

tado liberal don Antonio Barroso y Castillo, el cual ha querido personalmente dar las gracias a sus numerosos electores por los sufragios últimamente emitidos. Don Antonio Barroso, señor Director, en poco tiempo ha formado un partido numeroso como ninguno, producto de los servicios que presta a cuantos a él acuden: no es este señor el Diputado empenachado y encastillado en las influencias que les presta el poder, debiendo todo su valor al apoyo ministerial ó encasillado previo.

Don Antonio Barroso debe lo que es, representa y significa a sus propios merecimientos y a la voluntad de sus electores; pues en más de una ocasión si los elevados personajes políticos del partido del señor Barroso no refrenan los vultros y reprimen los manifiestos deseos de los electores, hubiera sido en la dominación liberal el que obtuviera mayor número de votos, y en la época conservadora el Diputado de oposición por esta circunscripción.

Una representación del partido liberal esperaba el día 20 en la estación de Espiel la llegada del Diputado, en cuya comisión iba la representación del acaudalado jefe del partido don Andrés Peralvo Quirós. A la hora indicada llegó el Diputado, que fué conducido a esta en un cómodo y elegante carruaje del señor Peralvo. En el inmediato pueblo de Alcaracejos esperaba otra comisión de los mas granados del partido liberal de esta. Los comités de los pueblos de Alcaracejos y Villanueva del Duque tenían preparado un opíparo banquete, que se sirvió en el local de la escuela, adornado con ramos y banderas caprichosas y artísticamente enlazadas, y al cual asistieron además de los referidos comités y la numerosa representación de Pozoblanco, la de otros pueblos del partido. Una vez terminada la comida, y ya a la caída de la tarde, se puso en marcha la comisión, haciendo a ésta a las seis. En el trayecto que media de Alcaracejos a ésta, no se detaban los amigos del señor Barroso, acudiendo de todos los pueblos del distrito numerosas comisiones a rendir el merecido tributo al nuevo Diputado. Entre estas comisiones, merecen especial la de Dos Torres y Añora, que en determinado sitio del camino, en caseta de Peones Camineros, tenían preparados refrescos, pastas y vinos con que obsequiaron al señor Barroso y a su numeroso séquito.

La entrada en esta población a la hora anteriormente citada fué un acontecimiento nunca visto, una manifestación como jamás se le ha tributado a ningún personaje político: imposible es de todo punto calcular el número de personas, pero si diré que del partido liberal de esta población no se quedó ni uno solo que no saliera a recibir al diputado, y que las comisiones de todos los pueblos del partido eran tan escogidas como numerosas.

A las siete de la tarde llegó el señor Barroso a la magnífica vivienda del señor Peralvo, donde se hospedó, despidiendo se de él los acompañantes para reunirse al poco rato en el Casino Liberal, cuya cita se dió, y en cuyo local el señor Barroso, en inspiradas frases, dió las gracias a todos: una vez terminados los discursos de rúbrica, se sirvió con profusión a todos los asistentes buenos dulces y exquisita manzanilla.

No pensaba el señor Barroso, por la premura del tiempo, visitar pueblo alguno, pero no ha podido sustraerse a los reiterados ruegos é instancias de sus amigos de Villanueva de Córdoba, los que, habiendo salido a esperar el lunes a el camino de Espiel, permanecieron aquí hasta el martes por la tarde que consiguieron que el señor Barroso y un lucido acompañamiento de esta visitara repetida localidad, regresando a ésta en la misma noche.

Como una comisión del Ayuntamiento, así como el señor Arcipreste don Rafael Rodríguez Blanco y los juzgados de primera instancia y municipal, visitaran al señor Barroso, el martes, con objeto de devolver estas visitas y otras muchas, le ha sido imposible regresar el miércoles a la capital, cual fueron sus deseos, y a esto es debido que lo haga hoy.

En la visita que hizo al Ayuntamiento

pronunció hermosas frases recomendando la armonía en los partidos, ó mejor dicho, congratulándose de la que existe, dedicando a esto conceptos tan patrióticos y elevados y tan en provecho de todos como de interés general para la localidad, que sentimos no fueran escuchados por todos sus amigos. La corporación municipal obsequió a los asistentes con exquisitos dulces, manzanilla superior, refrescos y habanos.

Satisfecho debe irse el señor Barroso de este distrito, pero no debe olvidar que a sus actos y a su conducta debe las simpatías que tiene, y que para conservarlas y aumentarlas hay que seguir dispensando favores y otorgando beneficios. De esta suerte es como se conquistan las voluntades, y obrando de otra manera, podrá obtenerse en determinadas circunstancias el apoyo oficial, pero nunca se alcanzarán arraigos en la voluntad del país, y la obra que no se sostiene más que por el puntal ageo, prueba su poca vida é inevitable ruina. Queda de usted, como siempre, afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

El correspondiente.

Pozoblanco 23 Abril 1896.

ADMINISTRACION DE HACIENDA

PROVINCIA DE CORDOBA

NEGOCIADO DE INDUSTRIA

Con objeto de llevar a efecto lo prevenido en el artículo 84 del reglamento de 11 de Abril de 1893 para la administración y cobranza de la contribución industrial, ésta Administración se llama en el caso de hacer presente a los señores contribuyentes que el día 28 del corriente mes, y en el local que ocupan estas oficinas, se comenzará la reunión de gremios, cuya operación ha de servir de base para la formación de la matrícula que ha de regir en el próximo año económico de 1896 a 97, a fin de proceder a la elección de síndicos y clasificadores; y en cumplimiento a lo ordenado en la disposición 3.ª del artículo 74 y en consonancia con lo que dispone el artículo 83 del propio reglamento, el nombramiento de síndicos y clasificadores para que hagan la designación de cuotas de los gremios que consisten de más de diez individuos, tendrán lugar en los días y horas que se expresan a continuación:

DIA 28

Tarifa primera.—Clase cuarta

Número 12.—Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila, etc., a las doce de la mañana.

Clase octava

Número 11.—Tiendas de ultramarinos ó comestibles, a las doce y media.

Clase novena

Número 2.—Establecimientos de calzado hecho y a medida, a la una de la tarde.

Número 9.—Tabernas de vinos del país al por menor, a la una y media.

Clase décima

Número 8.—Vendedores al por menor de tocinos y jamones, etc., a las dos y media.

Clase undécima

Número 5.—Paradores y mesones, a las tres.

DIA 29

Clase undécima

Número 6.—Tiendas de abacerías, a las doce.

Número 9.—Tiendas de leñas y carbones al por menor, a las doce y media.

Clase duodécima

Número 1.º—Bodegones y figones, a la una.

Número 4.—Casas de huéspedes, a la una y media.

Número 5.—Tablajeros, a las dos.

Número 9.—Aceite y vinagre, a las dos y media.

DIA 30

TARIFA CUARTA

PROFESORES DEL ORDEN CIVIL

Número 7.—Farmacéuticos, a las doce.

DEL ORDEN JUDICIAL

Número 1.º—Abogados, a las doce y media.

Número 6.—Procuradores, a la una.

ARTES Y OFICIOS

Clase séptima

Número 47.—Barberos en portal ó tienda, a la una y media.

Número 81.—Herrerós y cerrajerós, a las dos.

Número 97.—Sastres sin géneros, a las dos y media.

Conforme se dispone en el artículo 86 del reglamento antes citado, no podrá concurrir al acto de la elección de síndicos y clasificadores ningún individuo que no esté matriculado en el gremio respectivo y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre, lo cual se justificará por el oportuno recibo, siendo además requisito indispensable la exhibición de la cédula personal del corriente ejercicio.

Si en el día y hora señalados para la reunión de cada uno de los gremios no concurren a esta Administración individuo alguno de los mismos, ó si reunidos se negaran a deliberar ó votar con arreglo al artículo 85 del reglamento, se entenderá que el gremio renuncia a su derecho de nombrar síndicos y clasificadores y la Administración los nombrará de oficio.

Se encarece a los señores contribuyentes que se refiere el presente edicto, que penetrándose de la importancia que tiene la constitución de los gremios, se sirvan concurrir en el día y horas anteriormente señaladas, para hacer uso del derecho que se les concede por el reglamento de referencia.

Córdoba 21 de Abril de 1896.—Bernardo Cuenca y Molina.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 22 (7:41 n).—Ha muerto el cabecilla Corvo, uno de los más criminales incendiarios que merodeaban por el campo.

En los alrededores de la Habana se han sostenido ligeros tiroteos, que van en el despacho oficial.

Ha venido a conferenciar con los generales Weyler y Ochoando el general Berna.

En una casa de Guanabacoa ha ocupado la policía buena cantidad de armas.

Se ha publicado una circular disponiendo la forma en que se han de distribuir las armas, municiones y caballos que se cojan al enemigo.

Mañana será vado el casco naufragado del crucero Sánchez Barcáiztegui.

Según rumores oídos a última hora, el general Pando se dispone a regresar a la Península.

Habana 23 (8 m.). Siguiendo las operaciones emprendidas, el batallón de Guadajajara encontró en San Miguel (en las inmediaciones de Jaruco), a las partidas reunidas de Aguirre y Machado, desalojándolas de sus posiciones después de un ruidoso ataque, en el que nuestros valientes soldados causaron treinta bajas a los rebeldes, de ellas catorce muertos vistos. La tropa tuvo un soldado muerto, un oficial herido gravemente y dos heridos leves.

El batallón de Antequera tomó tres campamentos insurrectos en la Ciénaga, causándoles cuatro muertos, y apoderándose además de armas, municiones y pertrechos de los rebeldes.

El general Pando ha telegrafiado dando cuenta de algunos encuentros de escasa importancia, que no comunico por suponer que se referirán en el parte oficial.

Han sido pnestos en libertad y expulsados del territorio de esta isla, el ministro protestante Diaz y su hermano, pretendidos súbditos norteamericanos, que fueron detenidos hace algunos días y eran portadores de documentos sospechosos, como telegrafió oportunamente.

Habana 22 (3:1 t.).—En los centros oficiales y en los círculos militares, en que he procurado sondear el efecto de los rumores relativos a la aplicación inmediata de las reformas, se considera que éstos han sido propalados por los laborantes europeos.

El general Weyler vería con disgusto que el Gobierno se inclinase en la actual-

lidad á seguir esa política; pues entiendo que hace falta quebrantar primero de una manera ruda á los rebeldes, los cuales, en otro caso, verían en el planteamiento de las reformas un éxito propio y lo estimarían como principio del triunfo de sus ideas. Ante todo es preciso castigar duramente la insurrección.

El general Weyler confía que esto ha de suceder muy en breve, y, por tanto, que ahora sólo es posible adoptar medidas económicas arancelarias y financieras tan radicales como se quiera, dada la situación crítica de la isla, pero nada más.

Es cierto que hace cuatro días comenzaron á circular rumores optimistas, hasta el extremo de suponerse que cabecillas muy importantes se habían presentado solicitando indulto, mediante determinadas condiciones.

La verdad es que aquellos rumores carecían totalmente de fundamento, pues la guerra continúa con más actividad y eficacia que nunca.

Los periódicos órganos de los partidos juzgan la situación y se expresan según los intereses de las agrupaciones á que pertenecen.

La *Lucha* opina que la acción política perjudicaría al rápido y completo término de la guerra.

Los elementos que representan la riqueza ansían que la guerra concluya; pero se manifiestan conformes con los compromisos políticos contraídos por todos ellos desde el instante en que quedó planteado el problema militar.

Cada vez se espera con mayor fundamento que los rebeldes sufran en la trocha de Mariel, objeto hoy de todas las esperanzas, un quebranto de grandes resultados para la pacificación de la isla.

Signe ignorándose el paradero y situación de Máximo Gómez.—*Testifoneo Gallego.*

Impresiones

Del *Heraldo*: «Continúa el miércoles siendo el tema preferente, casi único, para la atención de los hombres políticos, todo cuanto se refiere á las negociaciones entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de España á propósito de Cuba.

La circunstancia de haber vuelto el señor Cánovas del Castillo al ejercicio activo de sus funciones oficiales, ha dado mayor interés, naturalmente, á los círculos en que se trata de la cosa pública; porque todo el mundo esperaba que el señor Cánovas, en una ó en otra forma, había de hablar algo respecto de la cuestión del día, y así ha sucedido, efectivamente.

El jefe del Gobierno dice que no quiere hacerse cómplice, con su silencio, de jugadas de Bolsa. Añade, según sus amigos, que es de todo punto inexacto cuanto se dice sobre negociaciones, y que mientras dure la guerra no se hará nada en el camino de las reformas políticas. Más como á renglón seguido añade el señor Cánovas que el Gobierno planteará las reformas económicas y administrativas que tiene en estudio, y no solo cabe dar al concepto una gran amplitud, hasta llegar á la autonomía administrativa, sino que puede suponerse al presidente del Consejo influido por la esperanza de que la mediación ponga término á la guerra, en rigor no han impresionado mucho estas manifestaciones, ni creemos que sean suficientemente categóricas.

La creencia en la negociación es cosa tan generalizada, aunque nadie conozca sus términos, que los mismos periódicos ministeriales no se atreven á negarla. Hay que suponer también, sin ofensa á la veracidad del señor Cánovas, que no será él quien se eche á la calle declarando que lleva una negociación con los Estados Unidos para resolver la cuestión de Cuba.

Confirmando la existencia de lo que se ha supuesto, dábale por seguro, en la casa de un ilustre y alto personaje político, que antes de dos meses habrá regresado á la Península el general Weyler.

La Bolsa continúa subiendo; y si todo es una jugada de especuladores y agoistas, como el señor Cánovas quiere dar á entender, hay que confesar que se trata de una operación colosal en la que toman parte todos los periódicos europeos y americanos y todas las agencias de noticias.

Sea lo que fuere, la opinión empieza á reaccionar en sentido de protesta, y de protesta enérgica contra los propósitos atribuidos al gobierno.»

Nueva York 22 (1.20 t.).—Continúan aquí los rumores relativos á un convenio que ponga término á la insurrección cubana.

El presidente de la Junta establecida en Nueva York, don Tomás Estrada Pal-

ma, dirige hoy un manifiesto al pueblo cubano, afirmando que sean cualesquiera las proposiciones que se hagan á los revolucionarios, el ejército insurrecto no pondrá las armas ni asentará á convenio alguno con el Gobierno español sin el reconocimiento previo de la independencia de la Isla.

Añade que el honor empeñado en la contienda hace preferible á todo pacto el sucumbir gloriosamente en la lucha reduciendo á escombros y cenizas la patria cubana.

El manifiesto revela, no obstante esas líricas y brutales arrogancias, cierto desaliento.

En la Junta rebelde produce amarga impresión el aplazamiento de la proclama presidencial reconociendo la beligerancia. Han recibido, además, noticia de grandes bajas en las filas insurrectas.

La situación precaria de Maceo, encerrado y perseguido sin descanso en Pinar del Río, ocasiona preocupaciones extraordinarias á los filibusteros.

Emilio Nuñez, organizador de la expedición embarcada en el *Bermuda*, se ha presentado á las autoridades federales, quedando en libertad mediante la prestación de fianza.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama dándole cuenta de que en reunión celebrada anteayer por la Diputación provincial de Puerto Rico, ha sido elegido hijo adoptivo de dicha ciudad.

Consejo de Ministros

El celebrado el jueves, bajo la presidencia de la Reina, terminó á la una media próximamente.

Más de dos horas invirtió el señor Cánovas en su discurso de exposición de los asuntos de actualidad.

Olaro es que en éstos se hallaba comprendido lo que se viene diciendo acerca de la actitud de Mr. Cleveland ofreciendo sus buenos oficios á España para llegar á la paz en Cuba mediante concesiones; el aspecto de la campaña y los sacrificios que ocasiona al país; la crisis francesa, y por último, el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, deteniéndose en lo ocurrido en Madrid.

Paris 23 (9-10 m.)

En los centros mejores informados se asegura, que puesto Mr. Bourgeois en la alternativa de retirarse del Gobierno con sus compañeros, ó de presentar Mr. Félix Faure la dimisión de presidente de la República, decidió aquel retirarse, queriendo únicamente dar cuenta de su actitud en la sesión que celebrará la Cámara popular esta tarde, en la cual tendrá la satisfacción de oír frases encomiásticas para el Gabinete, especie de oración fúnebre que sienta bien á la vanagloria batalladora de Bourgeois.

Los adversarios de este le acusan de haber comprometido seriamente á la presidencia de la República y hasta las mismas funciones del mecanismo constitucional. Sus procedimientos, en vez de afianzar los principios democráticos, los desacreditan entre los prudentes y medrosos, debilitando igualmente la autoridad moral de Francia en el extranjero cuando mas la necesita.

Los socialistas, chasqueados en sus aspiraciones y proyectos, empiezan á injuriar á Mr. Bourgeois porque se retira del gobierno, y atacan enérgicamente á Félix Faure acusándole de estar en connivencia secreta con el Senado.

El público en general opina que el radicalismo en el poder ha defraudado las esperanzas de todos, no habiendo hecho mas que trastornar los organismos gubernamentales sin establecer ninguna reforma útil.

Mr. Papilland, conocido periodista, redactor de *La Libre Parole*, tropezó ayer en la cervicería *Gruber* con el senador Mr. Balzan y le escupió á la cara. Este desagradable incidente es probable que tenga otras consecuencias.

Paris 23.—Se espera con viva impaciencia la sesión de esta tarde en la Cámara de los Diputados.

Los radicales parecen resueltos á dar la batalla al Senado. Al efecto presentarán una proposición pidiendo que se reúna el Congreso de Versalles (Ambas Cámaras) para revisar la constitución.

Se cree que esta proposición no tendrá mas resultados prácticos que promover un debate ruidoso.

El Senado está firmemente resuelto á no modificar su conducta y á no dejarse imponer por las amenazas de los radicales y socialistas.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

23 de Abril de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las declaraciones hechas ayer por el señor Cánovas fueron hoy ratificadas y ampliadas por el señor Navarro Reverter, á la salida del Consejo celebrado en Palacio.

La ampliación satisface más, desde luego, los deseos de la opinión, porque el planteamiento de las reformas en estas circunstancias, pudiera parecer inspirada por la ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos.

Según el señor Navarro Reverter, el gobierno no planteará ni las reformas políticas ni las económicas en la isla de Cuba, mientras los insurrectos no depongan las armas.

Si esto es verdad, es cosa de felicitar al gobierno, porque así interpreta la opinión general, que no desea pactos de ningún género, cuando estos pueden ser influidos por manejos extraños.

En los círculos políticos se han comentado las declaraciones del señor Navarro Reverter, favorablemente.

—En el salón de conferencias se ha hablado mucho esta tarde del artículo publicado en *El Liberal* de hoy, conviniendo todo el mundo que la ocasión no es la más oportuna para trabajos de la índole del mencionado.

Esas ansias de paz, en la forma que las hace *El Liberal*, son por ahora, del patrimonio exclusivo del articulista.

—Refiriéndose á un telegrama de Singapur que publicó *The Times*, ha dicho una Agencia que en Mindanao había conatos de insurrección contra la soberanía de España.

En los centros oficiales han negado fundamento alguno alguno á la anterior noticia.

—Se han hecho infinitos comentarios á las declaraciones hechas por el señor Cánovas del Castillo, á la salida del Consejo en Palacio, y á la reserva de los ministros.

El jefe del gobierno ha dicho que en su discurso se había limitado á hablar del de la Corona, y que cuanto la prensa acogió estos días respecto á asuntos graves, no tiene lógico fundamento.

¿Se ha limitado el señor Cánovas á decir tan poco á la Regente? Esto es lo que se duda.

—Esta tarde iban presentadas ciento sesenta y ocho actas, siendo la última la del señor Burrell.

—Se ha dicho en los círculos bursátiles que la enfermedad que ha retenido en la cama al señor Cánovas, no ha sido el trancazo, sino una afección cardíaca, según los médicos.

Los íntimos del jefe del gobierno niegan exactitud á estos rumores.

—Se activan los trabajos y en breve quedarán listos los cruceros «Ciudad de Cádiz» y «Santo Domingo».

—Han salido de Oadiz los cruceros «Reina Cristina» y «Alfonso XIII».

—En los centros oficiales no se había facilitado á la prensa ninguna noticia referente al curso de las operaciones en la isla de Cuba; particularmente se sabe que han sido batidas varias partidas obteniendo nuestras tropas satisfactorios resultados.

—La Regente ha firmado los decretos concediendo el Título de Oro al Príncipe heredero de Rusia, y la banda de la Orden de María Luisa á la Czarina.

—Se ha inaugurado en Barcelona la Exposición de Bellas Artes, bajo la presidencia del general Despujols.

AGENCIA EXPRESS.

VEAN USTEDS.

Con el epigrafe que encabezo estos renglones, una Hoja publicará sin llevar de imprenta el pie causa de mis aficciones.

Juro que yo no advertí del pie el gravísimo peso cuando aquella recogí, y que pesa sobre mí ahora en forma de proceso.

Excusarme necesito, y puesto que de un delito de imprenta no más se trata, yo respondo de mi escrito, no de ese copio que ya es *pata*.

Fácilmente se adivina que yo mi propia ruina no he de labrar por mi cuenta; yo fui á buscar una imprenta... ¡que resulta clandestina!

Eso á la Administración de Hacienda correspondía averiguar, en razón á que la contribución no cobraba; ¿es culpa mía?

Yo, como ya lo repito, soy responsable á un delito de imprenta únicamente, y ese proceso... lo admito porque soy muy consecvente.

Lo sufriré con paciencia hasta que vaya á la Audiencia á sentarme en el fatal banquillo, y dé el tribunal con voz grave mi sentencia.

Por lo pronto, el otro día llegaron de policía dos hombres un tanto finos, preguntando á dos vecinos que si bienes yo tenía.

Les contestaron que no, y cuando aquello pasó dije al cabo de un momento; ¡sabe que soy pobre yo hasta el mismo Ayuntamiento!

Pobre, y pobre declarado, sin que me valga echar humos con un orgullo infundado, toda vez que fui empleado en el ramo de Consumos.

Lo de los bienes... pues eso no lo ignora el más camueso; preguntan para saber si los hay, «á responder á las costas del proceso.»

Como por más que yo ahondo, y tanteo, busco y sondo mi riqueza con gran arte no la encuentro, en esta parte sepa el Juez que no respondo.

Y me quedo confiado en que como procesado he de salir como en postas, por quererlo mi abogado, «cabsuelto y libre de costas.»

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ

Abril 23 de 1896.

Gacetillas.

—**Rogativas solemnes.**—Nuestro dignísimo Prelado se propone asistir á las procesiones y triduo que se han de celebrar en nuestra Santa Iglesia Catedral, según anunciamos, por acuerdo de ambos Cabildos Catedral y Municipal y desu excelencia ilustrísima.

—**Preludios de feria.**—Anteanoche, como todos los jueves, volvió á reunirse la comisión especial, que con tanta perseverancia como acierto viene ocupándose en lo relativo á la celebración de nuestro mercado de la Salud, adoptando, entre otros acuerdos, el de nombrar una subcomisión, compuesta de los señores don Manuel de Eguiluz, don Pablo Luque y don Rafael Castañeira, con facultades amplias para ordenar la colocación de casetas y disponer todo lo concerniente á las instalaciones de espectáculos. También se determinó que el sorteo de puestos y tiendas se efectúe el viernes 15 de Mayo inmediato, anunciándolo así desde luego.

—**El vigía.**—Lluvia benéfica el lunes —anuncia la luna llena.—Y ella en su caso sería —colmo de beneficencia!

—**La Virgen de la Fuensanta.**—Como tenemos anunciado, esta tarde á las cinco se renirán en el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, Compañona de Córdoba, los excelentes Cabildos Catedral y Municipal, para trasladar en procesión de rogativa á la milagrosa efigie, venerada por los cordobeses, á la parroquia de San Pedro, haciendo estación en la iglesia de Santiago y en la del convento de religiosas de Santa Cruz. La sagrada imagen será conducida en hombros por los señores concejales, siguiendo las tradicionales prácticas establecidas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 61 pesetas.—Pnente 54 y 16 céntimos.—Pretorio 1200 35.—San Sebastián 172 65.—Victoria 443 34.—Nocturno 10 49.—Matadero 736 72.—De las 2.678 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1259 96.—A la provincia y municipio 1259 96.—Adicionadas 168 80.—En el mismo día del año anterior 2.110 51.

—**Laudable principio.**—El Consejo de Administración de la Empresa de Mercados de Córdoba, en su última reunión celebrada, ha acordado como uno de los medios de solemnizar la próxima inauguración del Mercado público, que á todos los vendedores que concurran el primer día se les dispense el precio del alquiler de sus respectivos puestos, así como el importe íntegro de la renta del segundo y tercer día se entregue al señor

Alcalde para su reparto á los pobres necesitados de esta población, en la forma que dicha autoridad juzgue más conveniente. Acciones que se recomiendan por sí solas no necesitan de comentarios.

—**Solicitudes.**—Se ha recibido en las Delegaciones de Hacienda autorización telegráfica para que admitan las solicitudes que presenten los aspirantes á las Administraciones de Bienes del Estado, que deben ir acompañadas de los documentos necesarios para que puedan surtir los efectos correspondientes con arreglo al real decreto de 14 del mes corriente.

—**Doble desgracia.**—La Alcaldía de Hornachuelos da conocimiento de que sobre las cuatro de la tarde del día veinte del actual, perecieron ahogados en el río Bembezar, y sitio llamado «Vado arenoso», á treinta y cinco kilómetros de aquella villa y quince de la aldea de San Calixto, los vecinos de Ojuelos Altos, aldea pedánea de Fuente Obajuna, José Navas Arenas y su hijo Avelino Navas Castillejo, de 56 y 23 años de edad, respectivamente. Resulta de los hechos, según la comunicación, que el Avelino Navas trató de coger algunos peces en el indicado río, y siguiendo un corto trayecto, se hundió de improviso en un banco de lina ó cieno, de donde no pudo salir. Un hermano suyo, llamado David, que observó el peligro en que se hallaba, dió voces al padre, que se encontraba próximo al sitio: acadió precipitadamente, y viendo á su hijo en el fondo del río, se arrojó para salvarle, siguiendo la horrible catástrofe de que ambos fueron víctimas.

—**El Arcángel Custodio.**—Hoy, á las seis de la tarde, será trasladada la veneranda imagen de San Rafael, desde su iglesia del Juramento, á la parroquia de San Pedro, para ser trasladada mañana á la Santa Iglesia Catedral, en unión de la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta y las sagradas Reliquias de los Santos Mártires con objeto de consagrarles el triduo de rogativas que empieza el lunes. La imagen del glorioso Custodio de Córdoba, recorrerá las calles de Santa María de Gracia, Realejo, Gutierrez de los Ríos, Poyo á la parroquia de San Pedro. Se suplica á los cofrades la puntual asistencia.

—**Juicios orales.**—El día 27 del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la procedente de Córdoba, por hurto, contra Rafael Lucena Castro, que será defendido por el señor Perez Serrano y representado por el señor Castejón (don Fernando).—La instruida en el mismo juzgado, por hurto, contra Alvaro Alvarez Enriquez y otro. Están encargados de la defensa los señores Diaz Carmona y Fernandez Jimenez, y de la representación los señores García Gonzalez y Cruz.

—**Comunión Pascual.**—Mañana, á las siete, saldrá en procesión solemne de la parroquia del Salvador el angusto Sacramento de la Eucaristía, para que cumplan con el precepto pascual los enfermos é impedidos en la feligresía. La procesión recorrerá las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, José Rey, Horno del Cristo, Gerónimo Paez, Marqués del Villar, Ambrosio de Morales, cuesta de Luján y San Fernando, regresando por la cuesta referida, y recorriendo las calles de Letrados y Garcia Lopera, para volver por la penúltima á la iglesia parroquia.

—**Talleres.**—Habiendo parado en el Hospicio los telares y estando para paralizarse los talleres de zapatería por falta de materiales, la Comisión provincial se ha dirigido al ordenador de pegos para que con urgencia atienda á aquella necesidad.

—**Subasta.**—Por diez días se anunció anteaer la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumo en las Casas Consistoriales de la villa de Zuheros.

—**Efemérides.**—Hoy.—1214.—Nacimiento de San Luis, rey de Francia.—1595.—Muere el eminente poeta italiano Torcuato Tasso.—1812.—Combate de Muchamiel.

—**Rogativas.**—Los vecinos del barrio del Espíritu Santo, extramuros de esta capital, de acuerdo con el clero de la parroquia, dedicarán mañana una solemne función de rogativa al Santo Cristo de las Animas, que se venera en la ermita de dicho barrio, para implorar de la Divina Providencia el beneficio de las lluvias. Al efecto, esta tarde, á las cinco, saldrá en procesión la sagrada efigie que se dirigirá por la carretera general al arroyo de la Miel, trasladándola después á la iglesia auxiliar del Espíritu Santo. En la solemne función de mañana predicará el señor don Francisco Mantero y Pozo, celoso Párroco del Sagrario. A am-

Los actos está invitada la Corporación municipal.

Candidatura.—La de Senadores por la provincia de Málaga, en la cual figura nuestro distinguido amigo y paisano señor Marqués de Santa Rosa, en unión del señor Lomas, como adicto, y don Joaquín Chinchilla, liberal, nos dicen puede tenerse como segura, habiendo resultado la mayoría de los compromisarios de la provincia adictos.

Exposición á Linares. Mañana tendrá lugar el quinto acto de la solemne novena que la Asociación de la Purísima Virgen de Linares, viene consagrando en su histórico Santuario, extramuros de esta capital. Predicará el doctor don Pedro Serrano, Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Nuevo itinerario.—En vista de la reducida latitud de la calle de Pedro Lopez, en su parte inmediata á la de Gutiérrez de los Ríos, las comisiones de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, organizadoras del solemne triduo de rogativas que dará principio el lunes en la Santa Iglesia Catedral, han resuelto, de común acuerdo, variar el itinerario de la procesión de mañana en la tarde, y que ayer anunciamos. En su virtud, las imágenes recorrerán la calle del Poyo, plazuela de la Almagra, Plaza Mayor, Espartería, siguiendo el resto de la carrera por el mismo orden que ya tenemos dicho.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de las ropas y efectos empeñados en el mes de Agosto último, y que con arreglo á los estatutos coben venderse. Los empeños proceden de las sucursales segunda y tercera.

Ayes en todas partes.—De diversos pueblos de esta provincia recibimos correspondencias que apenas el alma, á causa de la tenaz sequía que se viene experimentando y que hace temer se pierda la cosecha actual de cereales, que aún se podría remediar en parte si el cielo, apiadándose de nosotros, nos mandase alguna lluvia. Y no sólo se encuentran seriamente amenazados los sembrados, sino que la ganadería pasa por una crítica situación, puesto que vá siendo difícil atender á su sostenimiento.

Uniformes.—Va á subastarse la confección de seis uniformes completos de verano para los señores de la Diputación provincial.

Mucha vigilancia.—Nos encontramos en la época en que los jardines públicos presentan hermosa perspectiva, gracias á la exuberancia de flores que presentan para recreo de los que los visitan en las primeras horas de la mañana. Pero ciertas personas que suponen están colocadas aquellas flores solo para su recreo, suelen apoderarse de ellas, causando perjuicios en los cuadros que forman, y algunas veces arrancan las matas y desgajan hasta los árboles que contienen algunas de ellas; y por esto pedimos la vigilancia necesaria, castigándose sus desmanes con esos papelititos que en ocasiones se reparten en forma de multas, en vista de toda trasgresión.

Detención.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesto en la cárcel un jitano que estaba reclamado por el señor Juez de instrucción.

Acta.—Se ha presentado el jueves en la secretaría del Congreso el acta del Diputado electo por la Cañiza de nuestro ilustrado amigo y paisano el notable periodista señor don Julio Burrell.

S. D. M. El próximo domingo, á las siete de la mañana, saldrá Su Divina Majestad en público de la iglesia parroquial de San Lorenzo, para los impedidos de su feligresía, debiendo recorrer la procesión las calles de Plazuela de San Lorenzo, Arroyo de la Reja, Abéjar, Realejo, Santa María de Gracia, Plaza de San Rafael, Custodio, Pozanco, Montero, Alvar Rodríguez, Mayor á la parroquia.

Adela.—Con este título verá muy en breve la luz pública en Córdoba, un poema en tres cantos, debido á la galana pluma del joven poeta y colaborador del DIABLO, nuestro apreciable amigo don Guillermo Nanez de Prado.

Compromisario.—Nuestro distinguido amigo señor duque de Almodóvar del Río ha sido elegido en Jerez compromisario para Senador.

Fiscalización.—Ha ordenado la Comisión provincial á la contaduría que en vez de la nota diaria de relación todos los sábados de los capitulos del presupuesto á cuyo cargo se han hecho los pagos, y que se exhiban en la última sesión de cada semana los libros de intervención para que se examinen las operaciones hechas.

Pérdida.—Ha fallecido la insigne actriz doña Teodora Lamadrid, que hizo

verdaderas creaciones de los personajes cuya representación llevó á la escena. Es una verdadera pérdida para el arte.

Junta general.—En el salón alto de la Diputación provincial se celebrará hoy á las diez de la mañana la Junta para nombramiento de la mesa interina y definitiva para la votación de Senadores.

Lapsus.—Tomándolo de un colega, dijimos hace pocos días que había presentado la dimisión el Alcalde de Sevilla, y resulta que no hay tal ni había pensado en tal cosa, ni el nombre que figuraba existe en dicho Municipio.

Juzgado.—El de esta capital llama á Diego Iniguez Sanchez, vecino de Constantina, para declarar en causa por hurto de un caballo de Rafael Fernandez, vecino Hornachuelos.

Férlas.—Dos se anuncian para mañana: la de Espiel y la de Mairena.

Debate.—Lo hay entre los aficionados al toreo sobre si *Guerrita* dijo en Sevilla ó no que deseaba retirarse de las lides taurinas. Los que lo niegan añaden que cuando se retire, que creen vá largo, no se cortará la coleta, que tal vez conservará como recuerdo de sus triunfos. Se nos figura que estos últimos están en lo cierto.

De interés para los padres.—Con la aproximación de fin de curso, los padres que teniendo á sus hijos próximos á obtener el título de Bachilleres, empiezan á preocuparse de la Academia ó Centro donde les enviarán para que cursen los estudios preparatorios para carreras civiles ó militares, este es el momento de que tomen informes y antecedentes para que la elección sea acertada y provechosa. Nosotros creemos hacerles un señalado servicio recomendándoles la Academia de *San Rafael*, que en Madrid dirige el Ingeniero militar don Juan Tejón y Marín, establecida en la calle de las Infantas, número 34, principal, y cuyo Centro ha llegado á adquirir tal importancia que, en competencia, formalidad, orden y resultados, colócase á la altura de las mejores del extranjero. Tiene tres secciones completamente independientes. Para preparación militar, para la de Ingenieros arquitectos, licenciados y doctores en ciencias y para la carrera de Derecho, y con decir que las familias más ilustres de la corte envían á ella sus hijos, queda hecho el mejor elogio de la Academia; la que por otra parte tiene establecidos honorarios prudenciales que permiten al mayor número de familias matricular los años. Pueden pedir Reglamentos al Director que los remite á cuantos lo deseen, facilitándoles toda clase de noticias sobre porvenir, aplicaciones, duración y gasto de las diversas carreras del Estado.

Sucesos locales.—El guardia municipal número 15 denunció ayer á un joven que en la calle de Jesús Nazareno dió á otro una pedrada en la cabeza, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro.—El número 12 dice que se encuentra al parecer en estado ruinoso el muro foral de una casa de la calle de Santa María de Gracia.—El núm. 18 denuncia á un joven que le empujó á otro que se hallaba subido en la fuente de la plazuela de Santa Catalina, y al caer al suelo se fracturó un brazo, siendo curado en la casa de socorro.—El número 8 añade que en las calles de Carlos Rubio y Gutiérrez de los Ríos, hay varios baches en el empedrado, y el que han subsanado en la plazuela de San Pedro y en la calle del Poyo, lo han dejado en malas condiciones.—Una pareja montada ha denunciado á dos vecinos de esta capital que tenían varias cabezas de ganado vacuno, cabrio y de cerda pastando sin licencia en terrenos del Arroyo de Pedroche.—El 23 denuncia á un individuo que corría una caballería por varias calles.—El número 10 dice que un joven llegó á un establecimiento de calderería de la calle de Siete Revueltas, y uno de los operarios le azuzó un perro, mordiéndole en el brazo izquierdo.—El número 21 dá conocimiento de que una casa de la plazuela del Lindo se encuentra ruinoso y abandonada.—El número 17 denuncia á un sujeto que en su casa, calle de Santa Inés, promovió escándalo, insultando y amenazando á una vecina suya.—El número 24 dice que fué avisado para conducir al hospital de Agudos á un enfermo forastero que paraba en la posada de las Yervas, fallando antes de ser conducido á dicho establecimiento. Este individuo se llamaba Martia Barriante Lorente, y era natural de Mondá. Se dió aviso al juzgado, y el cadáver fué trasladado al cementerio de San Rafael.—El número 48 dice que en la plazuela de San Pedro hay una cañería rota.—El número 24 dá conocimiento de que el muro foral de una casa de la calle de Maese

Luis, se encuentra al parecer en estado ruinoso.

Fallecimientos.—Ayer se registraron en esta capital cuatro fallecimientos de varón y cuatro de hembra, á consecuencia de bronquitis capilar, tuberculosis, idem, bronquitis, gastro-enteritis, catarro intestinal, perniciosa y neumonía grippal.

Fensamiento.—La ciencia es verdaderamente la integridad del talento.

Sección minors.—Si para el seis de Mayo no se han abonado los derechos de las pertenencias de la mina de hulla «San Pedro», número 3.544, término de esta capital, se declarará registrable el terreno.

Centar.—Me salió, al ir á tu casa, una culebra al encuentro.—¿Vendrá á anunciarme desdichas, ó á darte malos consejos?

Aprobados.—Lo han sido los presupuestos carcelarios de Montoro y La Rambla.

Desgracia en Pueblo Nuevo.—La guardia civil participa que el día veinte y uno del actual hizo explosión un cartucho de dinamita en la mina de «Santa Elisa», resultando heridos en la cara y en las manos Marcos Prieto Crespo y Cipriano Moralo Madueño, el primero de bastante gravedad, habiendo sido curados por los médicos de aquella don José Marín y don Emiliano Ramirez, los que tuvieron necesidad de amputar la mano derecha al Marcos Prieto. De las diligencias practicadas resulta que fué un abuso de los mismos, por acercarse al explosivo antes que estallara, por la tardanza con que lo hacía.

Captura.—La guardia civil de Adánz detuvo el día veinte y dos del actual al vecino de la misma Antonio Martínez Gil, que estaba reclamado por el señor Juez de instrucción de Montoro.

Padrón.—Hasta el día tres de Mayo está á la vista el padrón de cédulas personales de Almodóvar del Río.

Desaparición.—De su domicilio en Montemayor, ha desaparecido María del Rosario Moreno, de edad de sesenta y cinco años, sin que hasta la fecha se sepa su paradero. La autoridad interviene en el asunto.

Prófugo.—Ha sido declarado tal en Castro del Río, el mozo Pablo Reyes Lopez, número 21 del alistamiento de este año.

¿Qué más falta?—Sobre las desdichas de la guerra de Cuba, y los males que siente la agricultura á causa de los temores de la cosecha, fundados en la falta de lluvia, hay que aumentar la plaga de la langosta, que ya se ensaña en Extremadura en algúna punto como en el término de Don Benito, donde dicen que ya se ha presentado en tal proporción que amenaza concluir con lo que aún hay en el campo. Dios se apiade de este país y evite caiga en la desesperación.

Servicio.—Uno especial de trenes ha establecido estos días con motivo de la feria de Mairena, la compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona.

Competencia.—Se ha declarado la legal y técnica de los Arquitectos para los trabajos de fontanería y topografía de los directores de caminos vecinales.

Pago.—El 1.º de Mayo se hará el del cupón 32 de las obligaciones del 3 por 100, primera serie de la compañía de ferrocarriles Andaluces, desde dicha fecha, á razón de 750 francos deduciéndose el impuesto francés.

¿Qué tal?—Se calculan en más de 300 millones las pérdidas que hasta ahora ha causado la sequía en España.

Diálogo.—¿Cómo está usted, que rido tío?—Bien: ¿tu como sigues, truan?—Perfectamente: ¿á que no sabe usted á que vengo?—Me lo figuró.—¿A puesta usted cinco duros á que no lo sabe?—Apostados: tu vienes como siempre á pedirme dinero.—Ha perdido usted: venía á saber como estaba mi tía; deme usted los cinco duros.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA. Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios *Licor del Polo de Orive*, que se vende en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival. En Córdoba: Farmacia de Francisco Avilés.

El organismo de la mujer, tan delicado siempre, requiere nuevos y exigentes cuidados cuando está embarazada, pues la menor dolencia, insignificante al parecer, puede ser fatal á la madre y á la criatura; una de esas molestias, casi general, consiste en los vómitos y la pérdida del apetito que acometen á las señoras en cinta y reclaman la administración in-

mediata del *Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía* que representa en su total pureza el jugo gástrico del estómago del carnero y acaba en breve con los dolores estomacales, las hinchazones de las paredes abdominales y las inflamaciones tan usuales en esos momentos.

Los resultados que se derivan de la «Emulsión Scott», exceden á cuanto se ha dicho.

(Evitense las sustituciones)

Cádiz 17 enero de 1885.

Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la «Emulsión Scott», he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido mas allá que lo que yo esperaba.

Dr. E. MORESCO.

Párrafo Elocuente.—Chepica, 29 de Septiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: . . . «En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.

Clodoveo Plata Azuero.

«Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» auxiliado por las Píldoras del mismo autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp.

Murcia 1.º Febrero 1882.

Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO BUGEAUD Tonic Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Boulay l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

MARMOLEJO

GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y cómodas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la estación del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera

Del primero de Abril al quince de Junio

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Marcos, evangelista.—Mañana, El Patrocinio de San José, y San Cleto y San Marcelino, papas y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por don José Coscollano y Brillio, en sufragio de sus señores padres.

—Hoy, octavo día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las Almas dedica á su Santísima Madre y protectora en el convento de Capuchinos, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Pedro Serrano. Mañana á las diez se celebrará la función principal, en la que oficiará una lucida orquesta y estará de panegrico el Sr. D. Enrique Coll y Pascual. La Junta directiva ruega la asistencia á todos sus asociados.

—Solemnos cultos que en honor del Patriarca San José se celebrarán el domingo 26, día del Patrocinio del Santo, en la iglesia de los R.R. PP. Carmelitas, costeados por una persona devota del santo. Por la mañana á las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un R. P., y concluida la misa se hará la reserva.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las siete una solemne función en honor del Patrocinio del Patriarca San José.

—En la iglesia del monasterio de religiosas de la Encarnación se dedicará mañana á las nueve y media una función solemne al Patrocinio del Patriarca San José, haciendo el panegrico un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Mañana á las nueve se celebrará en el convento de Santa Ana fiesta con sermón, á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, en honra del Patrocinio del glorioso Padre y Patriarca San José.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación de Madres Cristianas sus ejercicios de mes: á las ocho y media la Comunión general y por la tarde los ejercicios de costumbre á las seis. La Congregación de la Purísima y San Luis, á las nueve comunión general el mismo día.

—En atención á que los excelentísimos

Cabildos han dispuesto tener la procesión de rogativa á las cuatro y media de la tarde del domingo se suprime la que los R.R. PP. Carmelitas tenían anunciada á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Palma*.

Segunda sección.—A las nueve y media.

—La zarzuela en un acto, *Las Zapattillas*.

Tercera sección.—A las diez y media.

—Estreno de la zarzuela en un acto, *La sucursal del infierno*.

Cuarta sección.—A las once y media.

—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.

—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.

—Entrada para palco, 30 céntimos.

—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 25 (3'10 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba confirma que nuestras tropas han batido en Tápia al cabecilla Maceo, arrollándole.

En Cárdenas y Júcaro se hace la molienda sin novedad.

Maceo se encuentra acorralado por nuestras columnas.

El general Weyler ha publicado un bando concediendo el indulto á los cabecillas rebeldes que se presenten en el plazo de veinte días.

La columna del teniente coronel Aldea batió en el ingenio Carmen al enemigo, obligándole á internarse en los cañaverales que antes habían incendiado los rebeldes, siendo recogidos 23 de éstos completamente carbonizados. Nuestras tropas experimentaron dos bajas.—EXPRESS.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 25 (3'15 madrugada.)

En el Consejo celebrado ayer tarde se aprobó la adquisición de seis millones de cartuchos Mauser.

Se expuso el plano de defensa de la Habana.

Según las noticias recibidas de Washington, Mr. Cleveland se muestra en actitud favorable á España en el asunto de la beligerancia.—EXPRESS.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Madrid 25 (3'25 madrugada.)

El duque de Sexto acepta la presidencia del Senado.

El señor Elduayen, á quien le fué ofrecida, la rechazó.

LA SEQUIA

En Madrid empieza á escasear el agua.

Con este motivo hay gran alarma en el vecindario.—EXPRESS.

ESCANDALOS EN PARIS

Madrid 25 (3'30 madrugada.)

Telegrafian de París que en el teatro del Tivoli se celebró un meeting socialista, pronunciándose violentos discursos y dándose mueras al Senado.

En las calles tuvo lugar una manifestación tumultuosa, siendo atacada la policia.

Se han verificado numerosas prisiones.—EXPRESS.

Impante del DIARIO DE CORDOBA

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO Victoriano Rivera, 6 FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada. MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1ª CALIDAD.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EL RAYO, LA EXPLOSIÓN DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1838

Domicilio social en Paris: Calle Le Peletier, 8 y 10

REPRESENTACION GENERAL EN ESPAÑA: PUERTA DEL SOL Y PRECIADOS, 1, MADRID.

Capital social: VEINTE MILLONES de reales.

Garantías de toda naturaleza: Doscientos veinticuatro millones SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION

MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES DE REALES

DIRECTOR EN CORDOBA

DON RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

Calle Madera Alta número 30

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarras bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en precios.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Advertisement for VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch," son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

Advertisement for SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). La Cajita 1'90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1'90 La Cajita de Fábrica. TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.

Advertisement for Hemoglobina V. Deschiens. Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que prescriben los médicos de Sándalo pizá que ha sido el Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente que los medicamentos urinarios. Dos y tres años de éxito, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos médicos de prestigio la prescriben, reconociendo sus virtudes sobre todos sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo autorizando su valor.

FAETÓN

Se vende un coche-faetón nuevo: para tratar, con don Mariano Baena, plaza de Orive 2. s8-4

Traslado. El acreditado establecimiento de calzado establecido en la calle Espartería 14, propiedad de Francisco Rojas, desde San Juan se traslada á la plaza del Salvador 31. En el mismo se venden á precios arregiados varios estantes, mostradores, un aparato para cortinas de calle y tres máquinas de varios sistemas. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 44 calle San Fernando y número 14 calle Roelas: para tratar, Villalones 4. s4-2

Arrendamientos. Se hacen desde el día ó desde San Juan en adelante de las casas calle Ocio 6 duplicado, Rey Almazor 44 y la casa-horno plaza de San Rafael 11: para tratar, con don Elogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15 calle Gran Capitán; y desde S. Juan próximo de la casa número 3 calle Juan de Mena y de los portales números 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján: desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina y de la hacienda de la Mariz Boja (hoy Santa Beatriz), y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4-2

Arrendamiento. Se hace de varios departamentos en la casa principal calle Comedias 25: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calle de Imágenes: informarán, portería del Instituto provincial. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca: darán razón, San Pablo 15. s4-2

Venta. Se hace de una reja de hierro de labor de 2'82 metros de alto y 1'47 de ancho, con sus puertas de madera y cristales: para verla y tratar de su precio, en el taller de carpintería plazuela de la Compañía número 5. s4-3

Venta. Se hace de un carruaje (Sociable) en buen uso y precio módico: darán razón, Don Rodrigo num. 98. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa num. 177 calle Mayor de San Lorenzo, propia para establecimiento, con mostrador y estantería. En la misma se hace traspaso de todos los enseres necesarios para una apercería: para tratar del precio y condiciones, calle Tinte de Santiago num. 5. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se dá el departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8, á razón de 25 pesetas mensuales: se trata de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre», Arco Real 4. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal número 1 calle Caldereros, con muchas y espaciosas habitaciones, acristalada y en parte empapelada, con cuartos y local para carruajes: para verla, en la calle Arbez 2 duplicado está la llave y dan razón. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Moreria 9, Madera Boja 72, Alta de Santa Ana sin número, Buen Pastor 7 y Tornillo 6: darán razón, Armas 11. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y cómodas casas número 35 y 75, acristaladas y con cielos rasos, en la calle Cardenal Gonzalez. Informarán, Leones 16. s4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Cristo de San Rafael 8 y Conde Arenales 15. Darán razón, calle Horno del Duende 2. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hacen de las casas siguientes: Mucho Trigo 26, Juan Rufó 24, plazuela de la Alhóndiga 47 y Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento 10 y 12. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán; y desde S. Juan próximo de la casa número 3 calle Juan de Mena y de los portales números 3-5 y sin número de la Cuesta de Luján: desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina y de la hacienda de la Mariz Boja (hoy Santa Beatriz), y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s4-2

Arrendamiento. Se hace de varios departamentos en la casa principal calle Comedias 25: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 5 calle de Imágenes: informarán, portería del Instituto provincial. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de una casa calle Juan Ruffo 42. Darán razón, en la num. 29 de la misma calle. s6-1